



## A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESPOBLACIÓN Y RETO DEMOGRÁFICO

El Grupo Parlamentario Democrático, a iniciativa de Beatriz Martín Larred, Senadora de la Agrupación de Electores “Teruel Existe”, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **Enmiendas a la Moción nº 661/001061**, suscrita por el Grupo Parlamentario Socialista, ante la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, **por la que se insta al Gobierno a la realización de determinadas acciones destinadas a completar la conectividad en el territorio, con especial hincapié en el medio rural.**

### ENMIENDA 1

#### DE MODIFICACIÓN

Se modifica el punto 1 que quedará redactado de la siguiente manera:

1. **Acelerar e imprimir urgencia a** la universalización de la cobertura de banda ancha en movilidad de 30 Mbps **simétricos como servicio mínimo universal** e intensificando la extensión de banda ancha ultrarrápida de 100 Mbps **simétricos** que garantice el acceso a una conectividad adecuada al 100% de la población española en el 100% del territorio.



### ENMIENDA 2

#### DE MODIFICACIÓN

Se modifica el punto 2 que quedará redactado de la siguiente manera:

2. En el marco de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, apostar por el apoyo público para el despliegue de las redes, evitando que zonas escasamente pobladas queden fuera de los objetivos de la Agenda Digital 2025 del Gobierno de España por falta de interés de las operadoras privadas **y primando la necesidad de dar un servicio básico a todas las personas, independientemente de cuál sea su lugar de residencia.**

### ENMIENDA 3

#### DE MODIFICACIÓN

Se modifica el punto 3 que quedará redactado de la siguiente manera:

3. Articular convocatorias **que prioricen las zonas despobladas en el orden de implantación** para ofrecer cobertura y facilitar así el acceso a banda ancha ultrarrápida a zonas blancas que sufren en la actualidad graves problemas relacionados con la conectividad.

### ENMIENDA 4

#### DE ADICIÓN

Se propone la adición de un nuevo punto 4 con la siguiente redacción:

4. **Solicitar a las compañías de telecomunicaciones que reflejen la realidad en sus mapas de cobertura sobre el servicio que se ofrece en cada punto del territorio, entendiendo el territorio en toda su extensión y no sólo el relativo a los datos de población.**



GRUPO PARLAMENTARIO DEMOCRÁTICO



Palacio del Senado, a 27 de septiembre de 2021

Fdo.: Joaquín V. Egea Serrano

PORTAVOZ

Fdo.: Beatriz Martín Larred

SENADORA